

LESLY ADRIANA CIFUENTES
Barrancabermeja

Ecopetrol afirma que se trata de un afloramiento natural

Denuncian nuevo afloramiento de hidrocarburos en Barranca

Organizaciones ambientales reportaron la presencia de hidrocarburos en una fuente hídrica de la vereda Varasanta, en el corregimiento El Centro de Barrancabermeja. Ecopetrol aseguró que el hecho corresponde a un afloramiento natural ajeno a sus operaciones.



Suministrada / VANGUARDIA

Ecopetrol desplegó a sus equipos de trabajo para mitigar el impacto ambiental. Para ello instaló barreras de contención y dispuso de un camión de vacío para la recolección del hidrocarburo

En la mañana de este lunes 8 de junio, habitantes de la vereda Varasanta, en el corregimiento El Centro de Barrancabermeja, reportaron la presencia de hidrocarburos en una fuente hídrica del sector, una situación que llevó a organizaciones ambientales a solicitar explicaciones sobre el origen del evento y sus posibles impactos ambientales.

La denuncia fue realizada por líderes sociales y ambientales de la zona, quienes aseguraron que este tipo de episodios se ha venido registrando en diferentes puntos del campo La Cira-Infantas (el más antiguo del país) durante los últimos años. Tras conocerse el hecho, Ecopetrol informó que la situación corresponde a un afloramiento natural de hidrocarburos y afirmó que no está relacionada con sus operaciones.

En las imágenes compartidas por la comunidad se observa una mancha oscura de hidrocarburos que cubre parte de la superficie de un cuerpo hídrico en la zona. Los registros muestran, además, la presencia del material a lo largo del afluente donde fue reportada la situación.

Oscar Sampayo, integrante de la Alianza Colombia Libre de Fracking, aseguró que el hecho se suma a una serie de situaciones que, según las comunidades, han sido reportadas de manera recurrente en el territorio.

“Nos preocupa enormemente porque ya llevamos más de cinco años denunciando las afectaciones producto de supuestos rezumaderos que están apareciendo a lo largo y ancho del campo La

Cira-Infantas, donde se han perforado cientos de pozos en los últimos años y se inyectan grandes volúmenes de agua para mantener la producción”, manifestó Sampayo.

El líder afirmó que esperan una explicación técnica que permita establecer las causas de estos eventos y determinar si existe alguna relación con las actividades en el campo petrolero.

Ecopetrol dice que es un afloramiento natural

Frente a la denuncia, Ecopetrol informó que la situación reportada en la vereda Varasanta corresponde a hidrocarburos prove-

104

rezumaderos naturales han sido identificados por Ecopetrol, de los cuales 73 están ubicados en La Cira - Infantas.

nientes de un afloramiento natural y no a una contingencia asociada con sus operaciones.

La empresa explicó que estos fenómenos ocurren cuando hidrocarburos presentes en formaciones geológicas alcanzan la superficie de manera natural y aseguró que los rezumaderos existentes en la zona son conocidos por las autoridades ambientales competentes.

De acuerdo con registros de Ecopetrol, en la Regional Central han sido identificados 104 rezumaderos naturales, de los cuales 73 están ubicados en La Cira-Infantas, el campo petrolero más antiguo del país. A nivel nacional, la empresa reporta más de 1.700 afloramientos distribuidos en al menos 29 departamentos.

Procuraduría sanciona a exalcalde y a seis concejales de Mogotes

JORGE ANDRÉS RÍOS
Mogotes

La Procuraduría sancionó en primera instancia al exalcalde de Mogotes, Édgar Rueda Triana, y a seis concejales del municipio por irregularidades en la aprobación de un acuerdo que declaró el cañón del río Mogoticos como zona de especial protección y de utilidad pública.

La decisión implica una suspensión de cuatro meses para el exmandatario, al considerar que se extralimitó en sus funciones al sancionar el Acuerdo Municipal 005 del 31 de mayo de 2021 sin que se cumplieran los requisitos legales exigidos para ese tipo de declaratorias.

En el mismo fallo fueron sancionados con suspensión de tres meses los entonces concejales Moisés Gutiérrez Corzo, Óscar Becerra Pinto y Gonzalo Galán Álvarez, así como los actuales cabildantes Ernesto Calderón Blanco, Gerardo Sierra Argüello y Diomedes Vásquez Gómez, quienes aprobaron la iniciativa.



/ VANGUARDIA

Édgar Triana, exalcalde de Mogotes.

Según el organismo de control, tanto el exalcalde como los concejales avalaron la declaratoria de utilidad pública pese a que no existían los presupuestos normativos exigidos por la ley para adoptar esa decisión.

La aprobación de este acuerdo se produjo en medio de la controversia generada en la provincia Guantán por el proyecto para construir una Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH) en el río Mogoticos, en jurisdicción de Mogotes y San Gil.

Q'hubo
TE TRAE
EL LLAVERO
de COLOMBIA
BUSCA EL CUPÓN EN Q'HUBO,
RECÓRTALO.

\$8.900
Y RECLAMA EL TUYO

VIVE LA PASIÓN
DEL **MUNDIAL**

Solicita tu periódico con domicilio gratis.
☎ 323 900 9248
Aplica para Bucaramanga y Floridablanca.

COLOMBIA
EN CADA
DETALLE